

RESOLUCION  
Nº 2629 /96

EXPEDIENTE Nº 17366/96  
ADMINISTRACION GENERAL

Buenos Aires, *13 de diciembre* de 1996.-

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión e instalación de un (1) aire acondicionado con destino al Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata (Provincia de Buenos Aires); y

CONSIDERANDO

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad.

Que efectuada la apertura de ofertas se dió intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 54.

Que, en atención a lo requerido a fs. 53 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Tribunal Nº 2333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la citada dependencia a adjudicar la provisión requerida con cargo a las partidas pertinentes del presente ejercicio financiero.-

Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la continuación del trámite.-



ANGEL S. MARIANO  
FISCAL EN JEFE  
SECRETARIA DE JUSTICIA DE LA NACION